

# SIMPOSIO NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DEL CONCRETO

SOLUCIONES EN CONCRETO



## GUÍA DEL PARTICIPANTE

20 al 21 de Octubre

Centro Banamex • Ciudad de México

# INFORMACIÓN GENERAL

## Simposio Nacional sobre la Enseñanza del Concreto

### 1. Lugar y fecha de realización

**CENTRO BANAMEX • CIUDAD DE MÉXICO**

20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2009

SALONES: PALACIO DE LA CANAL 7, 8 Y 9

### 2.- Dirección

Av. Del. Conscripto 311, Col. Lomas de Sotelo,  
Delegación Miguel Hidalgo, CP 11200 México, D.F.  
Tels. 01(55) 5268 2000, Fax 5268 2004

### 3.- Información y orientación

**INSTITUTO MEXICANO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO**

**Lic. Gerardo Álvarez Ramírez**

GERENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

01 (55) 5322 5744 y 5322 5740 Ext. 255

E-mail galvarez@mail.imcyc.com

**Lic. Lohatany Pérez**

ASISTENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

01 (55) 5322 5740 Ext. 218

E-mail lperez@mail.imcyc.com

**Paulina Elizabeth Guevara Solórzano**

ASISTENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

01 (55) 5322 5740 Ext. 252

E-mail pguevara@mail.imcyc.com

### 4.- Hospedaje

#### 1.- CAMINO REAL POLANCO:

Mariano Escobedo #700 Col. Anzures.

Tel. de reservación: 52 (55) 52 63 88 88

costo habitación sencilla por noche: \$2,574.00

#### 2.- FIESTA INN NAUCALPAN:

Periférico Nte. esq. Gustavo Baz #5337, Naucalpan, Edo. Mex.

Tel. de reservaciones: 52 (55) 53 87 99 10 o del interior de la República 01 800 504 88 50.

Clave de reservación: Simposio Nacional sobre la Enseñanza del Concreto

Costo habitación sencilla por noche \$750.00

#### 3.- HOTEL DEL PRADO:

Av. Marina Nacional #399 Col. Anzures (junto a plaza Galerias de las Estrellas)

Tel. de reservaciones: 52 (55) 52 83 34 00

Clave de reservación: Simposio Nacional sobre la Enseñanza del Concreto

Costo habitación sencilla por noche con desayuno incluido \$815.00



# PRESENTACIÓN

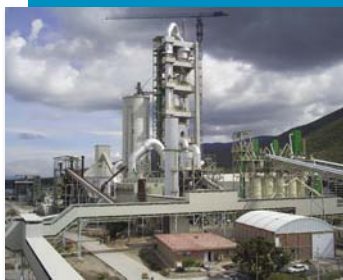
A nombre del Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto y del Comité Director le damos la más cordial de las bienvenidas y le agradecemos su participación en el [Simposio Nacional sobre la Enseñanza del Concreto](#).

Este foro tiene el propósito de propiciar el intercambio de ideas e información, por una parte, entre los representantes de las principales escuelas y facultades de ingeniería y arquitectura del país-oferentes de la educación formal del concreto-, así como entre empresas y organismos públicos y privados que emplean a los egresados de las licenciaturas mencionadas, para desembocar en una reunión entre ambas partes, en la que se discutan las condiciones que debería reunir la preparación del egresado para hacer frente a las necesidades que demanda el mercado y las posibilidades que existen para mejorar la educación formal en la materia.

Este documento tiene el propósito de orientar su participación en el simposio y hacerla lo más productiva posible.

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su valiosa participación, que será sin duda muy importante para ayudar a mejorar las condiciones de la enseñanza del concreto en México.

Ing. Daniel Dámazo Juárez  
INSTITUTO MEXICANO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO



## Objetivos del simposio

Propiciar el intercambio de ideas entre los distintos oferentes de educación formal del concreto, así como entre los diversos demandantes de los servicios de los profesionales en la materia, a través de un foro de discusión entre ambos, que origine el acercamiento entre oferta y demanda con el propósito de mejorar la preparación académica y la capacitación en el trabajo de ingenieros y arquitectos, en el uso del concreto.

## Comité Director

El máximo órgano de gobierno del Simposio es el Comité Director, responsable de establecer objetivos, bases y alcances del evento, determinando los requisitos de participación de los representantes de las instituciones de educación superior y de las empresas y otros organismos públicos y privados.

Responsable de convocar a los participantes al Simposio, nombrando a los coordinadores generales del evento y aprobando la organización que se encargará de la realización; y supervisando el adecuado desarrollo de las tareas.

Supervisará la elaboración de la memoria del evento y su distribución entre participantes e interesados; aprobando la declaratoria final y apoyando la difusión de los resultados del evento y promoviendo las acciones emanadas de las recomendaciones obtenidas como resultado del Simposio.

## Miembros del Comité Director

- 1.- Lic. Jorge L. Sánchez Laparade.  
PRESIDENTE DEL IMCYC
- 2.- Ing. Daniel Dámazo Juárez.  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCYC
- 3.- Dr. Oscar González Cuevas.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
- 4.- Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro.  
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



- 5.- **Ing. Gonzalo Guerrero Zepeda.**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA
- 6.- **Arq. Jorge Tamés y Batta.**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA DE LA REPÚBLICA MEXICANA
- 7.- **Lic. Rafael Licea Alvarez.**  
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
- 8.- **Ing. Luis Zárate.**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
- 9.- **Arq. Guillermo Cramer Hemkes.**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA CD. DE MÉXICO
- 10.- **Lic. Osmin Rendón Castillo.**  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA NACIONAL DEL CEMENTO
- 11.- **Arq. Ricardo Pérez Schulz.**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA DEL CONCRETO PREMEZCLADO
- 12.- **M.I. Javier Cesín Farah.**  
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL
- 13.- **Ing. Luis García Chowell.**  
GERENTE TÉCNICO DEL IMCYC
- 14.- **Ing. Donato Figueroa Gallo.**  
GERENTE DE ENSEÑANZA DEL IMCYC
- 15.- **Lic. Gerardo Álvarez Ramírez.**  
GERENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL IMCYC

## Comité Técnico

Es el órgano responsable de la operación eficiente del simposio.

De determinar las características y condiciones que deberán reunir las ponencias de los participantes y vigilar su cumplimiento.

Establecer la mecánica general de realización del Simposio, las mecánicas de realización de las sesiones y la metodología de trabajo general.

Determinar la organización que se encargará de la realización del evento.

Dirigir el desarrollo de las tareas y elaborar la declaratoria final y la memoria del evento.



**imcyc**<sup>®</sup>

## Primer día.

| HORARIO           | 20 DE OCTUBRE                                  |
|-------------------|--|
| 9:00 A 9:45 horas | SESIÓN PLENARIA<br>MENSAJE DEL COMITÉ DIRECTOR |
| 9:45 A 10:00      | COFFEE BREAK                                   |
| 10:00 A 14:00     | MESAS DE TRABAJO POR SECTOR                    |
| 14:00 A 15:30     | COMIDA Y CONFERENCIA MAGISTRAL                 |
| 16:00 A 18:30     | OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES POR MESA DE TRABAJO  |

## Segundo día.

| HORARIO            | 21 DE OCTUBRE                                   |
|--------------------|---|
| 9:00 A 11:30 horas | OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES POR SECTOR            |
| 11:30 A 11:45      | COFFEE BREAK                                    |
| 11:45 A 14:00      | POSTURAS SECTORIALES Y DISCUSIÓN ENTRE SECTORES |
| 14:00 A 15:30      | COMIDA Y CONFERENCIA MAGISTRAL                  |
| 16:00 A 17:30      | OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES GENERALES             |
| 17:30 A 18:30      | DECLARACIÓN FINAL                               |

# PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

De conformidad con las determinaciones del Comité Director, el Simposio será un evento cerrado en el que absolutamente todos los participantes serán invitados expresamente por ese máximo órgano de gobierno.

El propósito es que todos los participantes lo hagan en su calidad de representantes de las instituciones, organismos y empresas invitados, a fin de que sus planteamientos y propuestas obedezcan más a una política o norma institucional, que a una postura personal.

Se buscaría que al concluir el evento, los acuerdos alcanzados por los participantes puedan llevarse a efecto y cuenten con una aprobación previa, plenamente revisable por cada institución.

Participarán académicos y funcionarios responsables de universidades e instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza del concreto, quienes presentarán su visión sobre la enseñanza del cemento y concreto.

Así como empresas, instituciones y organismos públicos, privados y sociales, empleadores de los nuevos profesionales de la ingeniería y la arquitectura, los que presentarán su visión sobre las necesidades actuales y futuras de la preparación que requieren tener éstos para atender las necesidades que demanda el ejercicio de la profesión.

Todos los participantes se deberán apegar a las Reglas de Participación establecidas por el Comité Director



**imcyc**<sup>®</sup>

## Instituciones educativas

Análisis del estado actual desde los enfoques:

- a) Tecnología del Concreto y sus materiales.
- b) Diseño de Estructuras de Concreto.
- c) Uso del Concreto como expresión formal de la arquitectura.
- d) Durabilidad del concreto.
- e) Normatividad.

Con la perspectiva de:

1.- Enseñanza del concreto en nivel licenciatura:

Presentación de experiencias educativas que consideren sea útil para los demás programas de ingenieros civiles, tomando en cuenta los nuevos modelos educativos, entre otros, la educación por competencias, aprendizaje más que enseñanza, o la enseñanza como un medio y no como un fin. Resultados de estas experiencias traducidas en el impacto que se generó en los estudiantes.



2.- Enseñanza del concreto en nivel de posgrado:

Algo similar, agregando la participación del estudiante en la investigación, como un medio de aprendizaje.



3.- Enseñanza del concreto en educación abierta, continua y a distancia:

Experiencias obtenidas, ventajas y desventajas, facilidades y dificultades para implementar estos tipos de enseñanza, resultados.

4.- Cursos de actualización sobre técnicas nuevas en concreto:

Algo similar a educación continua, indicando cómo se están difundiendo estas nuevas tecnologías a través de los centros educativos.



5.- Vinculación ámbitos universitario – laboral:

Cómo se está dando esta actividad, cómo son beneficiados los estudiantes, la institución y la industria. Pactos logrados.

## TEMÁTICA

# Instituciones, organismos y empresas empleadoras

Con el enfoque de:

Experiencias, desarrollo tecnológico y necesidades de profesionistas en los temas siguientes:

- 1.- Conformación del concreto (Materiales)
- 2.- Procedimientos constructivos en obra.
- 3.- Manejo de materiales en obra.
- 4.- Diseño de materiales.
- 5.- Diseño de estructuras.
- 6.- Problemáticas especiales de las grandes empresas públicas.
- 7.- Vinculación ámbitos laboral-universitario.
- 8.- Sustentabilidad
- 9.- El concreto como expresión de la arquitectura.
- 10.- Durabilidad
- 11.- Normatividad



**imcyc**<sup>®</sup>

## Primera fase

SESIÓN PLENARIA MENSAJE  
DEL COMITÉ DIRECTOR

## Segunda fase

MESAS DE TRABAJO  
TEMÁTICAS POR SECTOR

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

EMPRESAS

MESAS

1 2 3 4 5



CONCLUSIONES TEMÁTICAS



CONCLUSIONES SECTORIALES

ORGANISMOS EMPLEADORES

MESAS

1 2 3 4 5

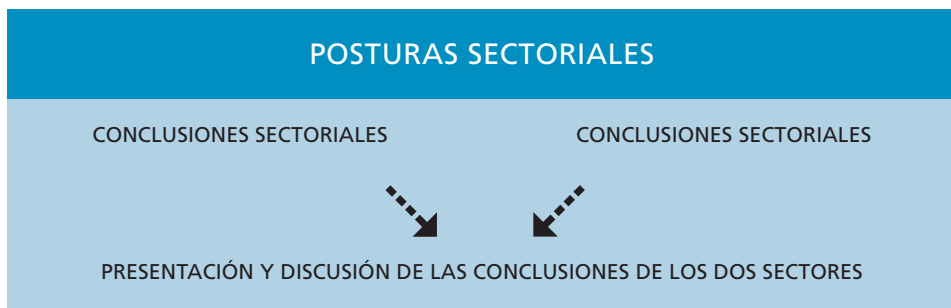


CONCLUSIONES TEMÁTICAS

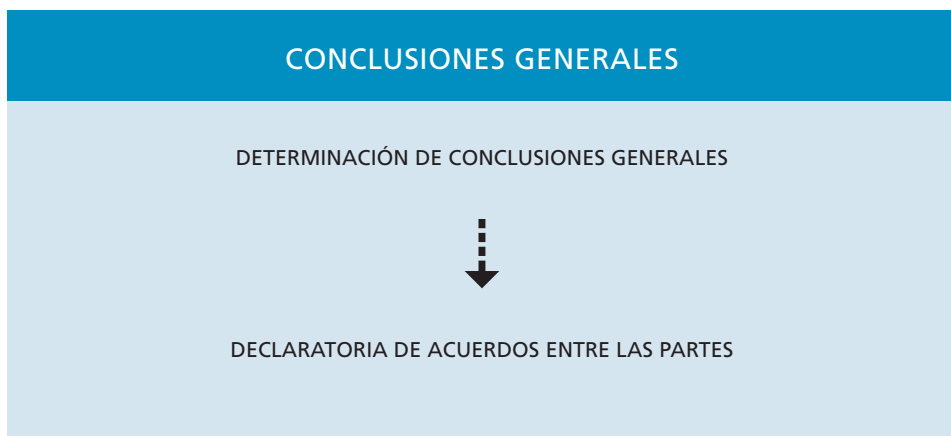


CONCLUSIONES SECTORIALES

## Tercera fase



## Cuarta fase



## Primera fase

Sesión plenaria

Mensaje del Comité Director

El Comité Director dirige un mensaje de bienvenida a los participantes y expone brevemente los objetivos que se busca alcanzar y la logística general que se seguirá para alcanzarlos.

## Segunda fase

Mesas de trabajo temáticas por sector

1.- Conformación de mesas de trabajo.

Cada una de las mesas quedará integrada por diez participantes y un staff de apoyo.

2.- Organización

Los integrantes de la mesa elegirán de entre ellos a:

- a) Un coordinador, responsable de moderar las participaciones de sus colegas, verificando que se cumpla con la normatividad establecida.
- b) Un secretario, responsable de coordinar los trabajos de registro y otros por parte del staff de apoyo.

3.- Presentación de ponencias.

Los participantes presentarán sus ponencias en el orden establecido en el programa, apegándose al tiempo de duración establecido. Las preguntas y discusiones se harán al finalizar cada ponencia.

Todo ello será registrado por el staff de apoyo con la dirección y coordinación del Secretario de la mesa.

#### 4.- Elaboración de conclusiones

Cada una de las mesas deberá obtener las conclusiones resultantes de las ponencias y discusiones correspondientes.

En caso necesario deberá incluirse la explicación del caso.

#### 5.- Nombramiento de representantes para presentación de conclusiones temáticas ante otras mesas.

Cada una de las mesas deberá elegir a uno o dos representantes que serán los responsables de presentar sus conclusiones ante el pleno del sector correspondiente.

#### 6.- Conformación de la comisión de registro y redacción.

El Secretario de cada una de las mesas formará parte de la comisión de redacción del sector. Se auxiliará del staff de apoyo correspondiente para realizar estas labores.

#### 7.- Presentación de las conclusiones de cada mesa temática.

Conforme al orden establecido por el Comité Técnico, los representantes de cada mesa presentarán las conclusiones correspondientes. Al concluir la presentación de las conclusiones de cada mesa se abrirá la sesión de preguntas y discusión, en la que podrán intervenir todos los participantes.

Las discusiones serán registradas por la comisión de registro y redacción.



## 8.- Conclusiones de cada sector.

De conformidad con las conclusiones presentadas por cada mesa temática y con las discusiones correspondientes, se elaborarán las conclusiones de cada sector, que deberán ser aprobadas por el pleno.

## 9.- Nombramiento de representantes sectoriales para presentación de las conclusiones del sector.

Cada sector deberá elegir a uno o dos representantes que serán los responsables de presentar las conclusiones de su sector ante el pleno de los participantes.

# Tercera fase

## Posturas sectoriales

Presentación de las conclusiones de cada sector.

Conforme al orden establecido por el Comité Técnico, los representantes de cada sector presentarán las conclusiones correspondientes. Al concluir la presentación de las conclusiones de cada sector se abrirá la sesión de preguntas y discusión, en la que podrán intervenir todos los participantes.

Las discusiones serán registradas por la comisión de registro y redacción.

# Cuarta fase

## Conclusiones generales

### 1.- Determinación de conclusiones generales.

De conformidad con las conclusiones presentadas por cada sector y con las discusiones correspondientes, se elaborarán las conclusiones generales del Simposio, que serán sometidas a la aprobación del pleno.

2.- Redacción de la declaratoria de acuerdos entre las partes.

Con base en las conclusiones generales el Comité Técnico del Simposio elaborará la declaratoria de acuerdos entre las partes.

3.- Aprobación de la declaratoria.

Se presenta ante los moderadores de cada mesa la declaratoria de acuerdos y se hacen los ajustes y modificaciones correspondientes.

4.- Entrega de reconocimientos a los participantes

El Comité Director hace entrega de reconocimientos a los participantes.

5.- Entrega de reconocimientos a miembros del staff.

El Comité Director hace entrega de reconocimientos a los estudiantes voluntarios miembros del staff.

6.- Presentación de la declaratoria ante el pleno.

El Comité Director da lectura a las conclusiones generales y a la declaratoria de acuerdos entre las partes.

7.- Clausura

El Comité Director hace la clausura formal del simposio.



**imcyc**<sup>®</sup>

## REGLAS DE PARTICIPACIÓN

1.- Todas las participaciones serán institucionales, por lo que los académicos y empresarios lo harán en su calidad de representantes de la institución o empresa a la que pertenecen, por lo que para inscribirse deberán contar con el nombramiento correspondiente.

2.- Todas las instituciones educativas y las empleadoras participantes podrán contar con un representante o con el número acordado por el Comité Director.

3.- Las participaciones iniciales se realizarán mediante la presentación de ponencias que deberán apegarse a lo siguiente:

- a) Tratar temática establecida para cada uno de los grupos.
- b) Duración máxima de 10 minutos
- c) Entrega previa del documento subiéndolo a la página web del evento o enviándolo por escrito y en CD, de conformidad con el calendario establecido.
- d) Entrega previa de un resumen del documento de una cuartilla como máximo.

4.- Las discusiones de cada ponencia presentada tendrán una duración máxima de 5 minutos.

5.- Todos los participantes se obligan a integrarse en las mesas de trabajo y a conformar las comisiones que se formaran para la organización de los trabajos.

6.- Los participantes de cada sector elaborarán las conclusiones por mesas de trabajo y por sector, y las generales.

7.- Una comisión de los participantes elaborará las conclusiones generales del evento.

8.- La declaratoria final será elaborada por el Comité Técnico con la supervisión del Comité Director y signada por todos los participantes.

# REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Los participantes podrán registrar su participación directamente en la Web del Simposio en la siguiente dirección electrónica:

**[www.imcyc-com/50](http://www.imcyc-com/50)**

En esta misma dirección podrán subir su presentación en línea.

También podrán registrarse con los responsables de información y orientación:

## INSTITUTO MEXICANO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO

**Lic. Gerardo Álvarez Ramírez**

GERENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

01 (55) 5322 5744 y 5322 5740 Ext. 255

E-mail [galvarez@mail.imcyc.com](mailto:galvarez@mail.imcyc.com)

**Lic. Lohatany Pérez**

ASISTENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

01 (55) 5322 5740 Ext. 218

E-mail [lperez@mail.imcyc.com](mailto:lperez@mail.imcyc.com)

**Paulina Elizabeth Guevara Solórzano**

ASISTENTE DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

01 (55) 5322 5740 Ext. 252

E-mail [pguevara@mail.imcyc.com](mailto:pguevara@mail.imcyc.com)

**INSTITUTO MEXICANO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO A.C.**

Insurgentes Sur 1846, Col. Florida, Del. Álvaro Obregón CP 01030

México, D.F. Tel 01 (55) 5322 5740

**[www.imcyc-com/50](http://www.imcyc-com/50)**

# ACCESO A CENTRO BANAMEX

Av. Conscripto 311. Col. Lomas de Sotelo. Del. Miguel Hidalgo.  
C.P.11200. México D.F. 01 (55) 5268 2000



**DESDE EL SUR.** Pedregal, San Ángel, Coyoacán. Tomar Periférico hacia el norte, entrar en la lateral pasando Av. Industria Militar e incorporarse a Av. del Conscripto.

**DESDE EL SUR-ORIENTE.** Aeropuerto y alrededores. Tomar Circuito Interior hasta Ejército Nacional, dar vuelta en Periférico Norte, entrar en la lateral pasando Av. Industria Militar e incorporarse a Av. del Conscripto.

**DESDE EL SUR-PONIENTE.** Lomas de Chapultepec, Bosques de las Lomas, Santa Fe. Bajar por Reforma a Palmas, tomar Viejo Puente de Tecamachalco y continuar por Boulevard del Pípila y dar vuelta a la derecha en Conscripto.

**DESDE EL CENTRO.** Centro Histórico, Pino Suárez. Tomar Río San Joaquín hasta Av. Lomas de Sotelo, pasar por debajo de Periférico e incorporarse a Av. del Conscripto.

**DESDE EL NORTE.** Satélite, Lomas Verdes, Naucalpan. Tomar Periférico hacia el sur e incorporarse en Av. del Conscripto.

**DESDE EL PONIENTE.** Tecamachalco, Lomas Anahuac, Interlomas, Cuajimalpa, Vista Hermosa. Tomar Av. Fuente de Tritones y dar vuelta a la izquierda en Boulevard del Pípila hasta llegar a Av. del Conscripto hacia la derecha.

## Estaciones del metro más cercanas.

Cuatro Caminos Línea 2  
Panteones Línea 2  
Polanco Línea 7  
Auditorio Línea 7

## Rutas de transporte público que llegan a Centro Banamex.

Ruta 71 de Toreo a Chamizal  
Ruta 31 de Toreo a Herradura  
Ruta 12 de Toreo a la Mancha

INSTITUTO MEXICANO DEL CEMENTO Y DEL CONCRETO A.C.

Insurgentes Sur 1846, Col. Florida, Del. Álvaro Obregón CP 01030

México, D.F. Tel 01 (55) 5322 5740

**[www.imcyc-com/50](http://www.imcyc-com/50)**

